LA UNION.

Valparaiso, domingo 11 de abril de 1886.

NO POR SANTO

SINO POR NEGARSE A HACER MILAGROS.

Replicando a las observaciones que hicimos sobre la separacion del señor Carrera Pinto de la intendencia de Atacama, declara el colega de LOS DEBATES que nada hai tan claro en la Constitucion como la facultad que el Presidente de la República tiene para nombrar y remover a los funcionarios políticos.

A nosotros tampoco se nos ha ocurrido nunca sobre el particular la mas lijera duda.

Hemos dicho que al confiar el gobierno de los intereses locales, no a los vecinos de cada localidad, sino al Presidente de la República, los constituyentes de 33 incurrieron en una confusion lamentable; y ahora agregaremos que miéntras ese error no se enmiende de una manera radical, suprimiendo en las provincias y departamentos esos naturales instrumentos de la accion centralizadora y corruptora del Jefe del Ejecutivo, no habrá para los habitantes de este país esperanza de autonomía municipal, ni de libertad electoral, ni de garantías individuales, ni de dar un solo paso que algo signifique en el camino de su emancipacion política.

Miéntras dejemos al Presidente de la República el gobierno del ejército innumerable de sus delegados en todas las ciudades, villas y aldeas del país; miéntras continuemos poniendo en sus manos todos los años los recursos necesarios para pagar con largueza ese ejército; miéntras siga encontrando, aún en los enemigos de su política, la buena voluntad que hasta aquí han mostrado siempre para aumentar año a año el personal de ese ejército, será imposible que se forme un partido capaz de disputarle con alguna espectativa de éxito el campo de las urnas. No habrá, en efecto, jamas un partido tan poderoso que pueda contar con ajentes dóciles y activísimos en toda la estension de la República, ni ménos que para estimularlos al trabajo, metiendo la mano en las arcas fiscales, pueda disponer *ad libitum* del dinero de los amigos, de los indiferentes y hasta de los adversarios.

Pero dejando esta digresion para volver al principal punto materia de la controversia que con LOS DEBATES tenemos pendiente, repetiremos que, aunque los autores de la Carta de 33 cometieran el gravísimo error que acabamos de apuntar, no entendieron hacer de los intendentes y gobernadores los grotescos maniquíes en que el actual Gobierno, con aplauso del colega, los está convirtiendo.

En efecto, como hacíamos notar en el primer artículo que dedicamos a este asunto, una cosa es la facultad de nombrar y destituir a ciertos funcionarios sin sujecion a formalidades determinadas, y otra mui diversa autorizar los antojos y los caprichos del llamado a nombrarlos y a destituirlos.

Los constituyentes de 33 pudieron incurrir en errores y exajerar en demasía, por miedo al desgobierno, las facultades del Jefe del Ejecutivo; pero jamas pudieron imajinarse que se hiciese del ejercicio de aquellas facultades cosa de caprichos, de antojos, de chacota; y que, so pretesto de que los intendentes y gobernadores eran los ajentes naturales del Presidente, se atribuyese éste el poder de jugar con ellos, nombrándolos y destituyéndolos, como una niña mimada con sus muñecas o como un titiritero con sus títeres.

El señor Santa María pudo separar de su puesto al señor Carrera Pinto; pero si lo separó sin motivo bastante, sin causa séria, cometió un abuso que todos los enemigos de la arbitrariedad estamos en el deber de reprobar.

Y hasta ahora la verdad es que la separacion de aquel funcionario aparece como absolutamente inmotivada, y no solo como inmotivada en el fondo sino tambien como completamente irregular en la forma.

En tantos dias como van corridos la prensa gobiernista no ha señalado la infraccion legal o el acto de insubordinacion que puso al Presidente de la República en el caso de separar al señor Carrera Pinto de su puesto antes de cumplirse el término por que se le habia nombrado.

Si LOS DEBATES, o alguno de los demas diarios gobiernistas tienen conocimiento del acto ilegal, punible, o abusivo que acarreó la desgracia del intendente de Atacama, hacen mui mal en silenciarlo. Demlo al público y, si realmente revistiese alguno de esos caracteres, nada nos costaria reconocer que, salvo la forma solapada y poco franca en que se ha llevado a efecto la destitucion, nada habria que decir contra ella.

Pero en lugar de señalar de un modo preciso el acto o los actos abusivos ejecutados por el señor Carrera Pinto en el desempeño de su cargo, los colegas de la prensa gobiernista han perdido hasta ahora el tiempo en probarnos lo que nadie niega; esto es que el Presidente tiene por la Constitucion la facultad de nombrar y destituir a sus ajentes, y en hacernos saber lo que no importa al caso—que en el foro de su conciencia, en el recinto de su casa y en el sagrado de su correspondencia, el intendente de Atacama no encontraba acertada y plausible la política del Gobierno.

En nuestro sentir estos pecados de opinion no son pecados, y esa obligacion de pensar en todo como los superiores y de encontrar acertado todo lo que ellos ejecuten que se pretende hacer pesar sobre los intendentes y gobernadores, es imajinaria y en absoluto incompatible con su dignidad personal.

Para tener funcionarios que a tal obligacion se sometiesen deberia el Presidente de la República dejar de elejirlos entre los hombres para escojerlos entre las máquinas.

Es imposible que exista en el país—salvo que sea un menguado—un solo intendente o un solo gobernador que se crea sujeto a semejante obligacion, o que, puesta la mano sobre el pecho pueda declarar que siempre ha encontrado convenientes, justos y plausibles todos los actos del Gobierno.

Y siendo esto así ¿por qué se castiga en uno lo que en otros se tolera?

Sencillamente porque la causa de la separacion del señor Carrera Pinto es, segun todas las apariencias, otra mui diversa.

Lo probable es que no sean sus opiniones de hombre las que hayan motivado su separacion, sino la seguridad que el Gobierno tenia de que no habria de prestarse a infrinjir las leyes para sacar en Atacama triunfante la causa del candidato oficial.

No tenemos para qué santificar al destituido, ni estaríamos dispuesto a escusar su conducta si se alegase en favor de ella como circunstancia atenuante la de haber intervenido en favor de la oposicion; pero mientras la prensa gobiernista insista en no revelar al público el acto o los actos abusivos del intendente de Atacama que han movido al Gobierno a destituirlo, tendremos por nuestra parte razon para sospechar que la verdadera causa no ha sido otra que la seguridad en que el Presidente de la República estaba de que habia de ser un elemento de discordia en el ejército de la intervencion y un rezagado en la carga que próximamente ha de dar éste contra la libertad del sufrajio.

Que no se haya castigado al señor Carrera Pinto por santo, sin esfuerzo lo concederemos, con tal de que LOS DEBATES confiesen que lo que en él se ha castigado es su negativa, al ménos presunta, para hacer en pró del candidato oficial los milagros que otros están ya preparando y aun haciendo.

TELEGRAMAS

CABLE SUB-MARINO

(VIA GALVESTON).

(Servicio especial de *La Union.*)

LONDON 10th.—A conference held at Lord Salisbury's residence, resolved to support Lord Hartington if he opposes Mr. Gladstone's Irish policy.

Mr. Chamberlain offered an explanation for his resignation, and said it was not on account of the Land Purchase proposals, but that he was against the whole scheme.

A warm debate on the scheme followed, and Lord Hartington opposed it.

LYONS 10th.—A fatal riot ocurred in this city to-day; at Giraud's Silk Mills.

The sub-prefect and a number of gendarmes attempted to close the chapel connected with the mills, but were resisted by the operatives, and the local residents. An open fight ensued. The populace, mostly women, used stones and sticks. The soldiers used their fire-arms. One woman was shot dead, and a number wounded. The sub-prefect and a number of gendarmes were also wounded.

LONDON 10th.—The Earl of Morley, Commissioner of Public Works, has resigned.

BRUSSELS 10th. — The strike has been partially resumed at Charleroi.

The workmen employed by the Jamet Glass Works are sueing the Commune for damages in consequence of loss of wages during the strike.

BERLIN 10th.—A lieutenant of pioneers has been killed in a duel with a naval surgeon at Kiel.

PARIS 10th.—The Committee of the Chamber of Deputies on Customs Duties has voted in favor of imposing a duty of three francs on foreign maize, except such as is used for the manufacture of starch.

The Government officials on the Belgian frontier have seized several bundles of Belgian revolutionary placards addressed to the strikers at Décazeville.

Cholera in Brittany is decreasing.

There remain fourteen cases under medical treatment.

ST. LOUIS 10th.—The situation in East St. Louis is comparatively quiet.

Several companies of military have arrived in the city, and have been assigned to their quarters.

A good deal of excitement has been caused by fires in loaded cars, and in Cairo a short line of four or five cars was burnt.

EAST ST. LOUIS 10th.—The city has been in a state of panic the whole night, owing to numerous incendiary fires confined to the Railroad Company's property.

Thirty cars loaded with merchandise have been burned here, and at Cairo fifteen cars.

The soldiers are on the ground to the number of three hundred, but there was no serious opposition against them.

PHILADELPHIA 10th.—The Hon. John Welsh, ex-Minister to England, died this afternoon.

LONDON 10th.—The trial of the Socialist leaders in the late Hyde Park riots, was concluded this afternoon.

EAST ST. LOUIS 10th.—Nine companies of infantry and a Gatling gun detachment, are now on the ground.

The excitement has calmed down a great deal.

At mid-day a striker, being ordered to move on by a sentry, fired at him with a pistol. The sentry clubbed his musket, knocked away his revolver, and locked him up.

CABLE SUB-MARINO.

Cablegrama de Iquique.

IQUIQUE 10th.—The Challacollo Mining Company has made an experiment with a smelting furnace made in Iquique, specially for this purpose by Messrs. Watson and Fuentevilla to smelt the ores of Challacollo, and which has shown splendid results, giving 5 bars weighing about 3 quintals.

This gives hopes of a grand future for this province.

(TRADUCCION)

LÓNDRES, 10. — En una conferencia que tuvo lugar en casa de lord Salisbury se resolvió apoyar a lord Hartington en el caso de que este último se opusiera a la política irlandesa de Mr. Gladstone.

Esplicando los motivos de su renuncia dijo Mr. Chamberlain que ella no fué motivada por las proposiciones para comprar los terrenos, sino que él desaprobaba el proyecto entero.

Siguió un acalorado debate sobre el proyecto, y lord Hartington se declaró en contra de él.

LYON, 10.—Ocurrió hoi una revuelta séria en las fábricas de seda de Giraud en esta ciudad.

El subprefecto con un número de jendarmes hizo una tentativa para cerrar la capilla situada en la fábrica. Los operarios ayudados por los moradores se resistieron. Siguió un verdadero combate. El populacho cuya mayor parte se componia de mujeres, se sirvió de piedras y palos. Los soldados hicieron uso de sus armas de fuego. Fué muerta una mujer a balazos, y hubo muchas heridas. Tambien salieron heridos el subprefecto y gran número de jendarmes.

LÓNDRES, 10.—Renunció el conde de Morley, comisionado de los trabajos públicos.

BRUSELAS, 10.—La huelga en Charleroi está principiando de nuevo.

Los operarios de la fábrica de vidrios de Jamet han demandado a la municipalidad por daños y perjuicios causados por pérdidas de salarios durante la huelga.

BERLIN, 10.—Un teniente de injenieros ha sido muerto en un duelo con un cirujano de marina.

PARIS, 10.—El comité de aduanas de la cámara de diputados, ha aprobado el derecho de tres francos sobre el maiz estranjero, esceptuándose al que se usa en la fabricacion de almidon.

Los oficiales del gobierno en la frontera belga se han posesionado de varios paquetes conteniendo carteles revolucionarios belgas dirijidos a los huelguistas en Décazeville.

Va disminuyendo el cólera en la Bretaña. Todavía hai catorce casos bajo tratamiento medicinal.

SAN LUIS, 10.—La situacion en San Luis del Este es relativamente tranquila.

Llegaron varias compañías de soldados a la ciudad, ocupando las habitaciones que les fueron designadas.

Ha causado mucha escitacion el haber sido incendiados algunos carros cargados, y en Cairo fué quemado un pequeño convoi de cuatro o cinco carros.

SAN LUIS DEL ESTE, 10.—Durante toda la noche la ciudad ha estado bajo la impresion de un gran pánico, debido a numerosos incendios intencionales, pero que se limitan a la propiedad de la Compañía del ferrocarril.

Aquí se han quemado treinta carros cargados con mercaderías y quince en Cairo.

Hai 300 soldados en esta pero no se les ha hecho una resistencia séria.

FILADELFIA, 10.—Esta tarde murió el honorable John Welsh, ex-ministro en Inglaterra.

LÓNDRES, 10.—La causa de los cabecillas socialistas que tomaron parte en las últimas revueltas en Hyde Park fué terminada esta tarde.

SAN LUIS DEL ESTE, 10.—Actualmente están aquí nueve compañías de infantería y un cañon Gatling con su respectivo destacamento.

La escitacion ha disminuido mucho.

A medio dia, un huelguista a quien un centinela le habia ordenado que siguiera su camino, le disparó un tiro de revólver. El centinela, con un golpe de su fusil le hizo soltar el revólver y arrestó a dicho huelguista.

CABLE SUB-MARINO.

(Cablegrama de Iquique.)

IQUIQUE, 10.—La Compañía Minera Inglesa de Challacollo hizo una prueba en un horno de fundicion construido en Iquique con ese objeto por los señores Watson y Fuentevilla, con los metales de Challacollo, la que ha dado un resultado espléndido, sacando 5 barras con peso de 3 quintales, mas o menos.

Esto hace esperar un gran porvenir para la provincia.

SEMANAS DE SANTIAGO.

SUMARIO.—Conviene predicar con el ejemplo.—La opinion de los mismos estranjeros.—En busca de lo exótico.—De cómo el nombre hace mucho a la cosa. —Picardias que causan dolor al que las hace.—Un buen proyecto.—El interesante problema de la mujer.—Lo que faltaba a nuestros establecimientos correccionales.—Las mejores armas para la tentacion.—Una curiosidad del destino.—Pequeña historia de la sanguijuela de don Domingo.—Lo que nos cuesta una fianza.—Una sanguijuela que se parece al cántaro de las Danaides.—De cómo pagan justos por pecadores.—El figurin de todas las modas.—Vacaciones, cajitas de latas, memorias y otros figurines.—Una modificacion en perspectiva para las memorias administrativas.—Lo que principia a decirse del próximo Mensaje presidencial del 1.° de junio.—No habrá intervencion.—En la Universidad. —Una acalorada discusion entre examinadores.—En busca de sancion pública.

10 DE ABRIL DE 1886.

En dias pasados sometia desde aquí a la consideracion de los caballeros que han tomado a su cargo hacer la edicion completa de las obras del señor Vicuña Mackenna, la idea de ejecutar el trabajo en Chile.

Es necesario reaccionar, cada vez que se presente la oportunidad, contra la tendencia amenudo injustificable, que nos lleva a pedir al estranjero lo que podemos proporcionarnos con facilidad y en iguales o mejores condiciones, dentro del país.—Nos parecemos mucho a los callejeros incorrejibles, que nunca piden en su casa el beefstake, la tortilla, los huevos, el té y el cognac que necesitan, sino que van invariablemente a buscarlos al café, a mas alto precio y casi siempre de inferior calidad.

El diario ingles de ese puerto,—con un buen criterio que siempre quisiera encontrar en él,—ha recojido mis observaciones, y las ha apoyado con la fuerza de autoridad que el presta su propia nacionalidad.

Es cosa corriente, dice el colega británico con sesuda imparcialidad, declamar de palabra y por escrito en favor de la proteccion a la naciente industria nacional. Y sin embargo, los mismos que con mas empeño se ponen a la cabeza de este movimiento patriótico, se guardan mui bien de apoyar su propaganda con el ejemplo.—Porque, en efecto, ¿cuántas de esas personas visten con paño del país, arrastran coches hechos en el país, usan sillas de montar del país, amueblan sus casas con muebles del país, comen galletas fabricadas en el país, gastan conservas del país, encienden fósforos del país, o barren sus casas con escobas del país?

Así es la verdad.

Y no es porque nuestros paños, nuestras galletas y nuestras escobas sean inferiores o mas caras que las estranjeras; es sencillamente por hábito, porque así lo hemos hecho antes,—por la misma razon, en fin, que vamos a comer al café el par de huevos al plato que podemos tener mas fresco, mas baratos y mas rápidamente en casa.

Que nuestros artículos nacionales no son inferiores a los artículos similares estranjeros, lo prueba el hecho singular de que muchos de ellos son mas apreciados y tienen mayor consumo afuera que entre nosotros mismos, en casi toda la costa del Pacífico, y aun al otro lado de la cordillera, son preferidos nuestros vinos, nuestras conservas, nuestros cigarros, nuestra cerveza, nuestras galletas; y muchos de nuestros artefactos, a los objetos análogos estranjeros. Solo nosotros exijimos sin vacilar que todo lo que se nos ofrece tenga un nombre de idioma estraño,—como los empresarios de teatro exijen de los artistas que traduzcan su nombre al italiano, para poder contratarlos.

Para que los aceptemos sin escrúpulos, nuestros vinos han de llamarse *chateaux*, nuestras galletas *biscuits*, y nuestras escobas *balais*,—asi como para hacer fortuna, con tenor que se apellide Fierro debe cambiarse en Ferreti o en Ferrari, y un bajo que se llame Toro ha de elejir entre Taurini y Tauroni.

Toca a los consumidores, y mui especialmente a los que tienen a su cargo los vastos consumos de establecimientos de todo jénero, emprender la obra de reaccion, no con la palabra ni con las declamaciones estériles, sino con el ejemplo útil y fecundo. Nuestra naciente industria es un niño lleno de promesas y de esperanzas, que solo está esperando alimento para desarrollarse y crecer.—Démosle la savia que tan fácilmente podemos proporcionarle, y lo veremos batirse vigorosamente con sus adversarios estranjeros.

* * *

Mientras eso no se haga, quedarán vagando en la rejion ideal de los buenos deseos cuantos esfuerzos se hagan para dar horizontes a nuestra actividad industrial.

Nada hai mas áspero, mas desalentador, mas doloroso que verse uno obligado a censurar tantas cosas. El lector no sabria imajinar cuántos esfuerzos y cuánta resistencia nos cuestan esas perpétuas censuras que él lee con tanta facilidad, y amenudo con tanta diversion. Los que escribimos para el público nos parecemos mucho a las abejas, que jamas clavan impunemente su lanceta. Amenudo, al abrir una herida con la pluma, sentimos nosotros mas dolor que el mismo herido!

Por eso vivimos ávidos de algo bueno que aplaudir,—aunque por desgracia lo encontramos mui raras veces.

Hé aquí, sin embargo, que en medio del revuelto fango político en que se revuelca el Gobierno mas deplorable que ha rejido al país, acaba de surjir una pequeña idea, medianamente buena. En efecto, se ha publicado en estos dias un decreto supremo que manda crear talleres de diversas industrias en los establecimientos correccionales para mujeres.

Siempre me ha preocupado vivamente el porvenir de la mujer.—la hermosa mitad desgraciada de la humanidad. Su vida de forzada dependencia no puede ser eterna. Puesto que es tan necesaria como el hombre al progreso y al desarrollo de la humanidad, es lei inevitable del tiempo que ha de ocupar un puesto igual al de él. No subirá sin duda por la fuerza de los músculos, pero tiene que alzarse algun dia por la intelijencia y el trabajo. No concibo que la fuerza natural, que ha sido la única lei de superioridad masculina, sea la lei de todos los siglos. La redencion de la mujer es un problema del progreso humano, que en época mas o ménos lejana tiene que verse inevitablemente resuelto en favor de ella.

Solo la casualidad,—a lo menos en el estado actual de la ciencia,—es lo que hace a una creatura nacer hombre o mujer. Y como no hai nada mas imbécil que la casualidad, no es posible aceptarla como razon eterna y decisiva para que una mitad del jénero humano sea perpétuamente la sacrificadora y la otra mitad la perpétua sacrificada.—De ahí el intenso interes social y filosófico que tiene todo lo que se haga para dar a la mujer un lugar en el vertijinoso movimiento de progreso que arrastra a la humanidad hácia horizontes incalculables.

La mujer no ha nacido para ser siempre un elemento pasivo en esa obra inmensa; tiene que ser tambien una fuerza de empuje.

Nuestros establecimientos correccionales de mujeres han sido hasta aquí estériles reclusiones de miseria, pocas veces de arrepentimiento, casi siempre de resistencias porfiadas y sin rehabilitacion.

Las pobres mujeres desgraciadas y culpables, despues de pasar algunos meses de encierro en el ocio, en lucha de revuelta con las santas vírjenes que se empeñan en sembrar semillas de honor y de virtud en terrenos ya agostados, solo esperan el dia de la libertad para seguir gozando de la libertad como ellas la entienden.

La obra de las abnegadas mujeres que toman a su cargo la rejeneracion de esas almas perdidas, es santa y benéfica con solo que consigan salvar a una por cada ciento; pero la obra de reforma social no queda completa con eso. La monja hace cuanto humanamente es posible hacer, porque no dispone de otras armas en ese heroico y silencioso combate, que la palabra y el ejemplo, pero es árdua, casi imposible tarea vencer con esas solas armas a corazones ya marchitos, sordos a la palabra, indomables al ejemplo.

Es necesario dar a esas dulces y jenerosas maestras esta palanca omnipotente,—el trabajo. Y eso es lo que hoi se piensa hacer, con el establecimiento de algunos talleres en las casas correccionales. La cesta, el encaje, el corte y cocido de ropa para establecimientos penales y de beneficencia, el cartonaje en todos sus ramos, la encuadernacion, la aparadura de calzado, la horticultura, etc. Hé ahí armas harto mas poderosas que la palabra que se embota sin penetrar al espíritu, para rehabilitar a una mujer caida.

El trabajo es tambien un placer, y la mujer que se habitúa a trabajar, cae difícilmente en la tentacion del crímen ocioso.—Todos hemos visto con estremecimiento la fangosa estadística del vicio en Valparaiso: cinco mil mujeres perdidas en una poblacion de poco mas de cien mil almas, es una cifra que causa verdaderamente horror. Y bien, el único dique que puede contener esa ola turbia y pestilente, es el trabajo.

Es, pues, una buena idea, y hai que llevarla a obra cuanto ántes, la de organizar talleres en los establecimientos correccionales de mujeres. El trabajo es la primera base y el mejor auxiliar de la virtud y del honor.

* * *

Cuando don Domingo trabaja, es decir, cuando forma la destitucion de algun empleado que no ha sabido ser hombre práctico, o el nombramiento de algun pariente suyo,—que es por ahora el resúmen de las tareas en que se consume nuestro monarca en vacaciones,—pone al pié de su nombre una rúbrica que seguramente habrá llamado la atencion de cuantos la hayan visto.

Es un rasgo grueso, gordo, ancho al principio, que termina delgado,—todo el aspecto, en fin, de una sanguijuela. Tengo en este mismo momento a la vista una firma de don Domingo Santa María, y puedo asegurar la exactitud de la comparacion. Por eso tambien, con toda verdad, cuando don Domingo era ministro de la Corte de Apelaciones, los curiales llamaban a su firma «la sanguijuela de don Domingo». Y mas de una vez, los que han entrado a los tribunales a pedir alguna vista o espediente, oyen decir a los secretarios:

—No puedo dárselo todavía.

—Por qué?

—Porque don Domingo no le ha puesto todavía su sanguijuela.

Pues bien, esta rúbrica singular tiene su motivo, que acaba de ser contado por un amigo del escelentísimo firmante, don Abel Rosales.

Tiene la palabra el señor Rosales:

«La rúbrica del señor Santa María tiene una pequeña y curiosa historia, pero refiriré de ella solo lo que creo que no daña ni ofende a nadie, mucho ménos al alto personaje que la usa. Esta historia es referente al orijen de la rúbrica, que es el siguiente:

«La primitiva era compuesta de doble rasgo de pluma, casi confundido uno en el otro. Cierta desagradable ocurrencia obligó al señor Santa María a pagar por un sujeto una no despreciable suma de pesos. El tal lo habia esplotado a su sabor y sin lugar a reclamo, creo que a título de fianza solidaria.

«Esta fea accion quiso recordarla siempre la víctima, para librarse de nuevas sanguijuela que pretendieran sangrarle el bolsillo, y lo hizo de un modo injenioso; adoptó como rúbrica una sanguijuela harta de sangre y tan perfecta que cuando era presidente de la Corte de Apelaciones medí una de las *sanguisugas* que diariamente salian del tribunal, y tenia: de largo, 5 centímetros y medio, y de alto un centímetro en su parte media. Como yo le vaciara medio arenillero, la sanguijuela quedó del tamaño y gruesura de una natural de regulares dimenciones, mui perfecta para cuantos la vieron.

«Tal es el orijen de la rúbrica; del actual Presidente de la República, referido por el mas parlero de los secretarios que han tenido los tribunales modernos, felizmente ya descasando en paz en la gloria eterna. Amen.»

Convenido: digamos en coro amen papel.

Pero entretanto, seria curioso y edificante hacer la chupadora suma de lo que esa sanguijuela ha estrujado al erario nacional.—Desde los negocios menudos de imprenta y de maderas, hasta los gruesos negocios de guano y salitre, cuántos millones desligados rápidamente a traves de aquellas insaciables ventosas.

Es un hecho histórico, y en adelante pasará a ser un fenómeno de historia natural, que la administracion del señor Santa María ha sido la menos escrupulosa de cuantas ha tenido Chile. Parientes, amigos, compadres, ajiotistas, contratistas, todos han pasado en torbellino por el presupuesto, como nube asoladora de langostas. Y dirijiendo aquel vasto empuje de mamadera, la sanguijuela suprema, chupando, chupando siempre, sanguijuela Danaide, sin fondo, perpétuamente insaciable.

¡Qué caro nos ha hecho pagar don Domingo Santa María a todos los contribuyentes, aquella fianza de su juventud! Con cuánto gusto nos habriamos reunido todos en suscricion popular, para que el afianzado pagase su deuda a don Domingo, y le suplicase que no escojiera por rúbrica la simbólica sanguijuela!

Tan cierto es que en este mundo estamos perpétuamente espuestos a pagar justos por pecadores!

* * *

Luego hemos de ver a los intendentes y gobernadores adoptar tambien como firma su pequeñita sanguijuela.

Don Domingo es hoi el gran figurin de todo el mundo administrativo, y cuanto él hace es relijiosamente imitado por el abigarrado ejército de sus ajentes y cortesanos.

Don Domingo se queda veraneando en Valparaiso,—o mejor dicho, se ha quedado invernando en el puerto,—y en el acto sus ministros se lanzan en vacaciones políticas hasta Angol.

Don Domingo tiene la humorada de administrarse una cajita de lata como pretesto de hostilidad contra sus adversarios políticos,—y al punto intendentes y gobernadores se propinan sendas dósis de balazos imajinarios para aprisionar a mansalva a sus enemigos políticos o personales.

Don Domingo se entretiene en escribir sus Memorias,—y hé aquí que el memorable intendente de Curicó se le anticipa a publicar las suyas.

Como antes se esperaba el último figurin de Paris, hoi se espera la última humorada de don Domingo para imitarla al punto.

El ramo de Memorias, sobretodo,—me refiero a las memorias oficiales, a las que deben presentar anualmente los intendentes y gobernadores,—va a tomar este año un carácter especial, debido tambien a la influencia de don Domingo.

He oido decir, en efecto, que el Mensaje presidencial del próximo 1.° de junio,—que ya está en elaboracion,—será un documento singular. Ademas de un párrafo conmovedor, escrito con lágrimas mas que con tinta, en el cual don Domingo se despide melancólicamente del poder y anuncia su retiro a la vida privada, hai mas de un párrafo de tanda y polémica consagrado airadamente a los enemigos políticos del augusto mensajero. Aun me han asegurado que don Domingo empleaba mas de una vez la palabra *luminarias* para señalar a sus adversarios, y que solo a fuerza de instancias repetidas han conseguido algunos amigos obtener que ella sea borrada del Mensaje.

De todos modos, el Mensaje de este año tendrá cierto carácter y estilo de proclama popular,—semejante a la que don Domingo lanzó contra la oposicion cuando se ocupaba el Congreso en la lei de contribuciones. Y hai que creerlo, porque don Domingo es mui aficionado a hacer esas jugadas a sus adversarios, aunque tenga que arrastrar la dignidad del puesto supremo que ocupa.

Con este ejemplo, los intendentes y gobernadores se apresurarán a convertir sus Memorias en desahogados folletos de actualidad política, para desatarse contra todos aquellos que no hayan secundado sus planes electorales.

Inútil es advertir que don Domingo jurará en su Mensaje que ha observado y observará en las elecciones la mas absoluta prescindencia, y que ni siquiera sospecha cuál será el sucesor a quien le ordenará el pueblo entregar la banda.

* * *

Para dar la nota final de esta crónica, *paulo minora canemus*.

Ha sido saboreado hoi con cierta fruicion en los círculos universitarios un pequeño San Quintin ocurrido entre algunos miembros de la grave Facultad de Medicina.

La historia es apenas de anoche, y tiene todo el sabor de la frescura.

Por cierto que callaré el nombre de los autores, porque la obra no les hace mucho favor.

Anoche debian rendir algunos estudiantes de medicina su exámen para optar al grado de bachiller. Reunida la comision, se llamó a la silla fatal al primer alumno en lista. Sentóse el jóven, y contestó satisfactoriamente a las preguntas que le hizo uno de los examinadores. Habiendo llegado la hora,—el exámen dura 15 minutos,—el profesor del ramo lo hizo notar así al profesor que examinaba. Pero éste continuó urjiendo al alumno, y prolongando indefinidamente la prueba.

—¿Conoce usted, le preguntó entre otras cosas, algun medicamento que inyectado en el cuerpo produzca los efectos del purgante?

—Nó, señor, contestó el examinado.

—Sin embargo, no es cosa mui desconocida la aloidina.—(Advierto a mis lectores que la aloidina es el álcoli del aloe).

—¡Oh! interrumpió en esto el profesor del ramo, si los exámenes se prolongan indefinidamente, no habrá alumno que pueda resistir. Por lo demas, yo soi aquí el secretario de la comision, y declaro que ha pasado ya con mucho la hora de prueba.—Y en seguida, dirijiéndose al estudiante, agregó:—reciba usted la votacion.

El alumno recibió dos bolas negras.

El profesor que lo habia examinado ordenó entónces, con reconcentrada cólera, que saliesen de la sala todos los alumnos presentes.

Y en pos del último, lanzóse él mismo a la puerta, la cerró violentamente, le puso llave, y se abalanzó sobre el otro profesor.

Allí fué Troya: botellas, vasos, tinteros, todo voló por el aire, revuelto con una lluvia de mojicones y de gruesas galanterías que se dirijian recíprocamente nuestros dos hombres de la ciencia. La batahola duró cerca de quince minutos, el espacio de un exámen, hasta que el tercer examinador, que en todo lo demas se habia mantenido neutral, consiguió calmar los ánimos y los puños enardecidos.

La puerta volvió a abrirse, y los exámenes continuaron.—No era difícil conocer en el rostro de los examinadores las huellas de la pequeña discusion que acababan de tener. Mas de un argumento habia dejado rastros cárdenos en sus fisonomías.—Parece que el debate produjo su efecto de convencimiento, porque con gran satisfaccion de los alumnos, desde ese momento no corrió ninguna bola negra.

Se me creerá que no refiero este incidente por el deleznable placer de salpicar con un pequeño escándalo mi crónica. Pero esos altercados están haciéndose tan frecuentes y tan públicos en la Facultad de Medicina, que ya es tiempo de buscar para ellos la sancion de la opinion.—La opinion pública es la única que puede servir de freno a esos irascibles doctores que a cada paso están practicando la cirujía operatoria con sus propios puños y en sus propias carnes.

Y por eso he querido por mi parte acudir a ella.

JUAN DE SANTIAGO.

REMITIDOS.

Señor Editor de *La Union*.

La Union publica, aunque en la 4.ª pájina y junto a los anuncios de inyecciones y *píldoras*, las hablillas y cuentos de comadres de un *diplomático* en disponibilidad, obligado a cumplir su promesa a la direccion del *Messager*.

La alta estimacion y respeto de que goza el emperador don Pedro II, son universalmente reconocidos y superiores a las invectivas del despecho de un alto diplomático.

Los brasileros estiman y respetan a su emperador por sus maneras sencillas y democráticas, aunque dignas y correctas, por su espíritu verdaderamente liberal, por su tino político y administrativo, y por su iniciativa en todas las grandes reformas.

Es conocida y está léjos de ser olvidada la buena impresion producida en Europa y en los Estados Unidos por don Pedro II.

La *vanidad* de que habla el corresponsal del *Messager*, con careta de *diplomático*, es el noble sentimiento de orgullo que tienen los brasileros por su país y su digno jefe.

Su *suceptibilidad* es la conciencia de su dignidad y el amor estremado por su patria, que todo chileno comprenderá.

Valparaiso, abril 10 de 1886.—UN BRASILERO.

CRONICA.

DR. VÍCTOR DELPIANO M.

Santiago. Delicias, 235 A. 392

DOCTOR JUAN EDWIN ESPIC

se trasladó a la calle de Serrano, núm. 97.

375

CARTAS POLÍTICAS

POR

X. X. X.

Compiladas en un folleto.

Se venden en la oficina de esta imprenta.

Precio: 30 centavos.

Calendario.

Domingo 11 de abril.—DE PASION.—San Leon, papa y doctor, san Felipe, ob, y san Isaac.

Lúnes 12 de abril.—San Sabas, mr., san Damiano, ob., y san Julio, papa.

Cuarta pájina.— Publicamos en ella las sentencias pronunciadas por el juzgado civil de primera instancia de Valparaiso sobre las reclamaciones de mayores contribuyentes de los departamentos de Casablanca y Valparaiso.

Las conferencias en el Espíritu Santo.—Ayer en el dia y despues por la noche asistimos a las conferencias iniciadas por el señor presbítero don Ramon Anjel Jara, a fin de preparar a las señoras y caballeros para el cumplimiento con los preceptos de la Iglesia.

Poco ántes de las tres de la tarde el estenso templo del Espíritu Santo se encontraba casi totalmente repleto con la mas distinguida concurrencia de señoras. Familias enteras casi se habian dado prisa en asistir a estas conferencias, que organizadas en el año de 1872 por el señor Casanova y el señor Donoso, hoi ha venido a dar mayor impulso aun a tan útil labor, la elocuencia insinuante, atrayente y convencedora del señor Jara.

En repetidas ocasiones habíamos oido a este distinguido orador sagrado, pero ya sea por la naturaleza de los temas elejidos o porque realmente sus notables facultades oratorias hayan adquirido mayor desarrollo y mas amplitud en gracia del ejercicio, ello es que nunca como ayer le hemos encontrado mas persuasivo, mas lleno de novedad y encanto en su frase insinuante y conmovedora. La palabra del señor Jara, animada por una fé ardiente y viva toca los corazones, despertando las fibras delicadas y nobles.

Por otra parte el frio y sereno razonamiento, la lójica inflexible y la clara esposicion histórica hacen de las conferencias tesoro inestimable que afianza la fé del creyente, y minan por su base las dudas y los errores de la incredulidad ignorante o presuntuosa.

Para dar una idea somerísima del tema sobre que versaron las conferencias damos a continuacion los puntos capitales que tocó con tanto brillo como acierto. En la primera conferencia para las señoras, tomó como tema:

«La mision de la mujer cristiana, dirijida por la felicidad.»

Trató de la rehabilitacion de la mujer por el cristianismo. Al frente de la degradacion de la mujer pagana se presentó la sublime dignidad de la mujer cristiana, cuyo tipo hermoso es María, la Madre de Dios.

Citó las hermosas palabras del conde de Maistre: «En el fondo de todos los hechos grandiosos se encuentra siempre una mujer.» El orador pasó en seguida una lijera revista a las grandes mujeres que honran a la historia desde la piadosa Elena hasta la pastora de Brabante, desde Juana de Arco hasta Teresa de Jesus.

En la segunda conferencia se probó que la mujer solo puede realizar los designios de Dios en el mundo, siendo solidamente piadosa.

El orador entró a definir lo que era la piedad, sus ventajas en todas las condiciones y estados de la vida y manifestó la diferencia que existia entre la piedad y las prácticas que ella enjendra.

En las conferencias para los caballeros los temas fueron distintos.

En la primera, la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo, probando que ella es la base de todos nuestros dogmas y sin la cual se hacen inesplicables todos los misterios que nos ligan a la Iglesia, a los Sacramentos, al sacerdocio.

Demostró la verdad histórica de la existencia de Nuestro Señor Jesucristo, prescindiendo aun de su divinidad. Para ello acudió o los historiadores no solo profanos sino paganos. Tácito y Plinio. Relató los principales pasajes en que uno y otro dejan confirmada la existencia de Jesus.

En la segunda conferencia se ha tratado de probar la Divinidad de Jesucristo por la promesa de la Encarnacion. Solo un Dios podia realizar la rehabilitacion del hombre.

Recorrió una a una las profecías y figuras del Antiguo Testamento confrontándolas con la persona adorable de Jesucristo y con los hechos de su divina existencia.

En suma, las conferencias del Espíritu Santo están llamadas a producir ópimos frutos y a ser el lugar de cita de la jente piadosa y ferviente.

Remitido.—En la seccion correspondiente insertamos uno firmado por un brasilero.

Respecto al artículo a que hace referencia el remitido y que fué publicado por *La Nacion* de Buenos Aires, solo diremos que ningun propósito hostil, como es natural suponerlo, nos indujo a trascribirlo.

Bien notorias son las simpatías que los hijos de este país tienen por el Brasil y su monarca.

Revista de Comisario.—El miércoles 14 del actual, a las 9 A. M., pasarán revista de comisario, la 2.ª brigada del rejimiento número 1 de artillería, el batallon Pisagua 3.° de línea, planas mayores del rejimiento de Artillería y batallon cívico Naval, dando principio por el primero de los nombrados.

Servirá de interventor para dicho acto, el sarjento mayor don Leandro Fredes.

En conformidad con el decreto supremo de 10 de octubre de 1884, el cuerpo de Inválidos pasará revista de comisario y tendrá lugar el pago de sus haberes en el mismo acto, el 1.° de mayo; intervendrá en la revista y pago el jefe nombrado en esta fecha.

Orden del dia.—Jefe de servicio para hoi el sarjento mayor don Ramon Jarpa y para mañana el